

# PENSAR LA ESTRATEGIA POLÍTICA A PARTIR DE LOS APORTES DE LAS NUEVAS LECTURAS SOBRE LA OBRA DE GRAMSCI

**POR JAVIER BALSA**



Uno de los grandes déficits en varias de las experiencias latinoamericanas recientes ha sido la falta de una estrategia política definida por el conjunto de la militancia. La situación actual nos exige avanzar en este plano, al tiempo que impulsamos la creación o revitalización de los espacios de debate democráticos, pues no tendría sentido que estas discusiones se reduzcan a un mero intercambio entre intelectuales.

Es cierto que, a comienzos del siglo XXI, la derrota de las fuerzas neoliberales se imponía como un objetivo en sí mismo y la propia crisis económica y social la convirtió en una estrategia compartida por movimientos sociales, partidos de centroizquierda e izquierda y la mayoría de la población. Sin embargo, y equivocadamente, se dejó de lado luego la reflexión estratégica (tal vez la excepción más clara es el caso de Bolivia).<sup>1</sup> Por lo tanto, la táctica política no contó con la necesaria guía en la cual debía enmarcarse y derivó en un tacticismo centrado en la obtención y preservación de los espacios de poder estatal. Hacer esta observación no implica desvalorizar las políticas implementadas que deshicieron aquellas instauradas por el neoliberalismo. Sin embargo, sin una estrategia que se proyecte a futuro, todo reformismo deviene en estancamiento y retroceso. El decisionismo de los/as líderes, además, si bien tuvo una gran eficacia para sorprender a las fuerzas conservadoras, como contrapartida redujo el papel participativo de la militancia y de los intelectuales (López, 2013).

Cabe aclarar que la definición de una estrategia política no es una cuestión sencilla y, menos aún, en el contexto de derrota en que están sumidas a nivel mundial las izquierdas desde hace al menos tres décadas. Por el contrario, requiere de una enorme paciencia y respeto por el pluralismo para mantener la unidad del campo popular, a la vez que se debate y se acuerda dicha estrategia; de allí la importancia de las tesis de García Linera (2011) acerca de transitar creativamente las tensiones dentro del proceso revolucionario.

Ahora bien, una vez precisada la necesidad de una estrategia política, surge la pregunta acerca de las matrices teóricas adecuadas para pensarla. Claramente, la repetición de viejas fórmulas solo nos conducirá a nuevos fracasos. Creo que para ello siempre es útil volver a Gramsci, al menos por dos motivos. En primer lugar, porque hace falta una perspectiva epistemológica abierta y que abandone “certezas” que poco y nada han contribuido a una disputa exitosa de la hegemonía. Es más, corresponde dejar de lado por completo la idea de “certezas” y, en este sentido, son sumamente útiles las reflexiones contenidas especialmente en el undécimo *Cuadernos de la cárcel*, donde se formula una dura crítica al objetivismo, al materialismo y a la concepción científicista de la ciencia. Como señala Thomas (2009: 254), a pesar de registrar las dificultades que generaba el reconocimiento de que toda verdad tenía orígenes prácticos y que esto “*podía hacer tambalear aquellas convicciones que son necesarias para la acción*” (CC11§62: 334), Gramsci nunca planteó la posibilidad de abandonar la obligación de aplicar los métodos de una crítica histórica-ideológica al propio marxismo.<sup>2</sup>

Hemos abordado estas cuestiones en otro trabajo al cual remitimos por una cuestión de espacio (Balsa, 2016a). Simplemente recordaremos la propuesta de Semeraro (2015: 149): es preciso “aprender con Gramsci el difícil arte de lidiar con la diversidad sin caer en el relativismo, de luchar contra los dogmas sin dejar de buscar la verdad, de respetar la particularidad sin pulverizarse, de construir la unidad sin transformarla en uniformidad, de realizar la democracia popular contra los simulacros posmodernos.”

En segundo lugar, volvemos a Gramsci porque necesitamos nuevas miradas sobre la relación entre la economía y la política, las subjetividades y los procesos de dominación en contextos democráticos. Y, para abordar estos temas, sus elaboraciones son un punto de referencia ineludible. Lamentablemente, por la poca sistematicidad que tiene la propia elaboración de los *Cuadernos de la cárcel*, y las contradicciones que surgen de una

primera lectura de los mismos, no siempre resultaron una guía clara para contribuir a la definición de una estrategia política. Así, muchas veces, se terminó reduciendo su obra a un reservorio de frases para usar en cada ocasión (y defender estrategias elaboradas desde otras matrices teóricas). Y, otras veces, se subrayaron sus “antinomias”, concluyendo la inutilidad de sus aportes a la hora de diseñar una estrategia política (Anderson, 1978).

Por fortuna, las recientes elaboraciones de los nuevos estudios gramscianos, abocados a detectar una evolución al interior de los escritos carcelarios, han permitido dar luz a una mayor sistematicidad en su obra. En este breve trabajo procuraremos sintetizar parte de estos hallazgos y analizar en qué contribuyen a la elaboración de una estrategia política.

### **La cuestión del método**

Cospito (2016: 41) plantea que “se trata, en sustancia, de (re)leer los *Quaderni* con la misma óptica con la que Gramsci sugería afrontar el estudio de Marx”. Como decía Gramsci, cuando la “concepción del mundo [...] no fue nunca expuesta sistemáticamente por su fundador”, entonces su *“coherencia esencial debe buscarse no en cada escrito individual o serie de escritos, sino en el desarrollo total del variado trabajo intelectual en el que los elementos de la concepción se halla implícitos.”* Por eso el propio Gramsci aconsejaba dar lugar a “una serie de ‘descartes’, o sea de doctrinas y teorías parciales por las cuales aquel pensador puede haber tenido, en ciertos momentos, una simpatía, hasta el punto de haberlas aceptado provisionalmente y haberse servido de ellas para su trabajo crítico o de creación histórica y científica” (CC16§2: 248). Esta es la operación que realizan los estudios llamados “filológicos”, detectando un punto de ruptura en sus teorizaciones, datable en torno a 1932.<sup>3</sup>

Más allá de que considero que no debe olvidarse que esta es una interpretación de la obra de Gramsci y una elección por un momento de la misma, personalmente creo que este “último Gramsci” es el que logra ser más coherente, elabora aportes más interesantes para dar cuenta de la dominación hegemónica en las sociedades contemporáneas y, por lo tanto, el que más contribuye a repensar la estrategia política de izquierda en la actualidad. Y esto lo digo especialmente en contraposición a una lectura de Gramsci en clave “estructuralista”.

### **Una lectura estructuralista de Gramsci y sus consecuencias políticas**

Hubo una lectura de Gramsci marcada por la mirada estructuralista de los años sesenta-setenta pero que luego se ha prolongado, en buena medida porque en varios países el gramscismo se centra en una “defensa” de la identidad “marxista” y “comunista” de Gramsci, frente a los intentos de apropiarse de su figura por parte de corrientes liberales y/o socialdemócratas, e incluso frente a un uso “contra-hegemonista”, de hiper-valorización de los elementos resistentes dentro de la cultura popular. Pero esta es una actitud “defensiva” que poco aporta a pensar la estrategia política actual.

Las lecturas que llamo “estructuralistas” valorizan centralmente las frases en las que Gramsci destaca la correspondencia entre estructura y superestructura, aquellas en las que la estructura aparece como algo inmodificable de no mediar una revolución social. Se entusiasman, particularmente, con la noción de “bloque histórico”, presentada ésta como concepto fundamental de los *Cuadernos*, como es el caso del libro de Portelli (1973).

Sintéticamente, los riesgos de esta perspectiva son (1) que todo “juego” en la superestructura sea finalmente leído en términos de su incapacidad para alterar el bloque histórico; (2) que se genere cierta fascinación por el concepto de “revolución pasiva” (más allá de la centralidad que evidentemente

tuvo en la obra de Gramsci), pasando a interpretar casi todo proceso en términos de “revolución pasiva”; (3) que se ubique la lucha por la hegemonía solo en el nivel de la sociedad civil, y (4) que la hegemonía sea conceptualizada de forma dicotómica en términos de ausencia o presencia.

Obviamente, todas estas lecturas se basan en fragmentos de los *Cuadernos* que claramente las avalan. Pero sentimos que aportan muy poco en relación a una perspectiva marxista que no conociera sus trabajos. La contribución gramsciana se centraría solo en la indicación de atender a los elementos de la cultura popular y a los “sentimientos” populares, e invitaría especialmente a desarrollar la batalla en el plano cultural. El mayor problema es que queda abierto un hiato entre esta “batalla cultural” y la dinámica de la lucha política. Y esta cuestión resulta sumamente grave en la época actual, en la que las sociedades parecen haberse tornado política-culturalmente más “progresistas”, pero ello no ha impedido que se consolidase una profunda hegemonía neoliberal (evidenciando la enorme capacidad del capital para capturar –e incluso valorizar- los cambios culturales con relativa independencia de su sentido original disruptivo). De este modo, se gastan muchos potenciales esfuerzos militantes en luchar por una cultura más progresista sin que esto tenga efectos anti-capitalistas o, ni siquiera, anti-neoliberales.

Por fortuna, de las interpretaciones “filológicas” de su obra emerge un Gramsci muy distante de esta perspectiva “estructuralista”, que presentaremos a través del recorrido por alguno de sus conceptos claves.

### **El abandono de la metáfora “estructura/superestructura” y del concepto de “bloque histórico”**

Según Cospito, el problema de la relación estructura-superestructura fue “sometido a un proceso de sucesivas transformaciones semánticas y a una progresiva erosión hasta ser reformulado desde el punto de vista del ‘Análisis de las situaciones: relaciones de fuerza’” (Cospito, 2016: 43). Ya en 1931, Gramsci plantea que la distinción deviene “meramente didáctica, porque las fuerzas materiales no serían concebibles históricamente sin forma y las ideologías serían caprichos individuales sin las fuerzas materiales” (CC7(b)§2: 160). Agrega luego que no puede dejarse de lado la propia voluntad a la hora de analizar la realidad: “prescindir de todo elemento voluntario o calcular solo la intervención de las otras voluntades como elemento objetivo del juego general mutila la realidad misma” (CC15§50: 223, mayo-junio de 1933).<sup>4</sup>

Por su parte, Fabio Frosini afirma que Gramsci “alcanza a visualizar en el movimiento político organizado ideológicamente la única forma de existencia de la propia estructura, eliminando virtualmente el desnivel ontológico entre estructura y superestructura” (Frosini, 2010: 85). La misma determinación vigente de la estructura es, en realidad, el “efecto” de la unidad concreta de la estructura con la superestructura. Son las relaciones de fuerza, en tanto logre establecerse una determinada hegemonía, las que fijan qué es lo objetivo, es decir, aquello cuya significación queda fuera de discusión, pues deviene significado compartido por todos.<sup>5</sup>

De esta disolución de la distinción dicotómica entre estructura y superestructura podemos extraer tres consecuencias para el diseño de la estrategia política. En primer lugar, permite pensar mejor la relación entre modos de vida, modelos de acumulación y subjetividades políticas, tal como Gramsci las desarrolla en el Cuaderno 22, dedicado a Americanismo y Fordismo: “... los nuevos métodos de trabajo son indisolubles de un determinado modo de vivir, de pensar y de sentir la vida” (CC22§11: 81). Lo que hoy permite conceptualizar los planos más profundos por los cuales las nuevas formas

de producción del capitalismo “flexible”, o “cognitivo”, inciden en construir subjetividades acordes a su perduración. La derecha saca excelente partido de esto.

Ahora bien, mirado desde otra perspectiva, este vínculo también permite pensar que el desarrollo de formas de producción no exactamente capitalistas (fábricas recuperadas, cooperativas de producción, formas de producción familiares, comunitarias/campesinas, etc.) pueden ser formas que contribuyan a crear subjetividades en tensión con el capitalismo<sup>6</sup>. Pero esto siempre y cuando se realice un trabajo ideológico que acompañe estas formas productivas, pues no existe ningún automatismo en tales vínculos. Como lo señala Gramsci, incluso cuando en cierto punto “la hegemonía nace de la fábrica”, igualmente es necesario “una cantidad mínima de intermediarios profesionales de la política y la ideología” (CC22§2: 66).<sup>7</sup> Y lo mismo aplica para el neoliberalismo, que despliega toda una parafernalia comunicativa y de prácticas constructoras de estas nuevas subjetividades, tanto para modelar a sus gerentes, como a los trabajadores de distintos niveles y también a aquellos actores “independientes” que articulan en sus redes productivas y comerciales.

En segundo lugar, esta perspectiva menos esquemática habilita una mirada menos dicotómica acerca de la relación planificación y mercado; oposición que, para Gramsci, existía sólo en la teoría (Cospito, 2016: 170).

Y, en tercer lugar, esta nueva mirada de la cuestión estructura/superestructura permite valorar la lucha política e ideológica, y evitar su desvalorización porque no logra transformar la estructura económica. Es en sintonía con este giro crítico hacia la metáfora estructura/superestructura que Gramsci va a abandonar al concepto de “bloque histórico”. Como sostiene Cospito, este concepto es el punto de partida de las reflexiones de Gramsci, pero no el de



llegada. Así, desde mediados de 1932 el concepto de “bloque histórico” no vuelve a aparecer nunca en las notas de nueva escritura de los Cuadernos (Cospito, 2016: 212-214).

Personalmente creo que el concepto trae el problema de una metáfora con las ideas de solidez y de funcionalidad que contradice la perspectiva que Gramsci va a sistematizar a partir de 1932. La constitución de un “bloque histórico”, en tanto correspondencia total entre estructura y superestructura, es una situación poco frecuente, ya que siempre habrá fuerzas que operen contra esta correspondencia (tanto por los movimientos más propios de los ciclos económicos, como por las luchas político-ideológicas, además de los desfases entre estos distintos niveles). En este sentido, el uso acrítico del concepto haría de algo extraordinario, algo ordinario.

### **La lectura en términos de relaciones de fuerza y de lucha *por* la hegemonía**

Este abandono de la perspectiva “estructuralista” tiene como contrapartida una valorización del análisis en términos de “relaciones de fuerza”. Como lo plantea Frosini (2010: 151): “todo se resuelve en la tensión entre relaciones de fuerza que reenvían al ejercicio del poder y a la construcción de la hegemonía en contrastes”. Por lo tanto, considero que no resulta conveniente pensar la hegemonía en términos de presencia o ausencia, sino entender las situaciones como una permanente lucha *por* la hegemonía, esto es, analizables en términos de esquemas de relaciones de fuerza. Como sintetiza Vacca (2017: 208), “cuando habla de hegemonía Gramsci entiende siempre *lucha de hegemonía*”. Pues no existe actor inmutable que se imponga monológicamente.<sup>8</sup> Y “la hegemonía es siempre el resultado de una lucha, presupone una pluralidad de sujetos que compiten entre sí por la dirección política del país, es competitiva y reversible por principio” (Vacca, 2017: 217).

La ventaja de pensar de este modo la hegemonía radica en que evita la necesidad de colocar etiquetas que vuelven rígidas las caracterizaciones cuando, en general, resulta sumamente dificultoso calificar una situación como la hegemonía de tal o cual fuerza social o política. Además, esta perspectiva admite la identificación de gradaciones.<sup>9</sup>

Por último, conceptualizar la hegemonía en estos términos permite ver que todas las acciones tienen algún tipo de contribución en la correlación de fuerzas contra la reacción, lo cual posibilita dejar de lado la actitud de permanentes y durísimas críticas que se formulan entre sí las fuerzas de izquierda y centro-izquierda. Pues, así como las reformas contribuyen a modificar las correlaciones, también los discursos más críticos al capitalismo (incluso aquellos que no tienen un correlato directo en la lucha político-coyuntural) inciden en esta misma correlación. Cabe observar que la burguesía no tiene estos problemas internos: por un lado, siempre ha promovido centros de elaboración y difusión ideológica que mantuvieron las posiciones más radicalmente neoliberales (incluso en años de predominio fordista y de Estados de Bienestar), y, al mismo tiempo, ha sabido generar dirigentes dispuestos al “diálogo” y los “acuerdos” necesarios para coexistir con gobiernos “populares”.

### **El “mercado determinado” y la articulación de formas de producción**

Ahora bien, esta centralidad de las relaciones de fuerza no se reduce solo al plano de lo político o lo ideológico, sino que pasa a redefinir el conjunto de las relaciones sociales, incluso las más específicamente correspondientes a la economía (en realidad porque, como hemos visto, Gramsci no separa la economía de la política). De este modo, se abandona la idea de leyes del capitalismo en favor del concepto de “mercado determinado” por las relaciones de fuerza. Como recuerda Cospito, para Gramsci, “puesto que no se puede prescindir de la voluntad y de la iniciativa de los hombres

mismos, este concepto [de leyes] no puede dejar de ser falso” (CC15§10). Y como plantea Frosini (2010: 188), “aquello que muestra la regularidad es el éxito de un determinado ‘modo’ de organizar las relaciones sociales. La ley económica es, por consiguiente, inseparable de la política, y la necesidad lo es de la voluntad”. “Son las relaciones de fuerza [...] las que producen el ‘efecto’ de objetividad del fenómeno económico, el cual, entonces, y solo en este punto, se presenta como parangonable a las leyes naturales”.

El reciente ejemplo de los Estados y entidades supranacionales interviniendo para “salvar” al sistema financiero y a las grandes empresas, anulando el funcionamiento de las “leyes del mercado”, nos demuestra que el funcionamiento de las mismas sólo opera cuando no afecta a quienes tienen más poder. Obviamente, este es un ejemplo extremo, pues cotidianamente las decisiones políticas inciden sobre los procesos de acumulación de capital, beneficiando unos contra otros.

En cuanto a las consecuencias para pensar la estrategia política, esta perspectiva permite valorar las distintas regulaciones políticas de los mercados, diferenciarlas, aún dentro del predominio del modo de producción capitalista, según beneficien un tipo de desarrollo económico e, incluso, un modelo de sociedad. Este enfoque, además, habilita a pensar en términos de articulación las relaciones que se postulan y procuran concretar entre diferentes modos de producción en los procesos de transición del capitalismo al socialismo.<sup>10</sup>

**La disputa por el Estado, el error de una distinción fuerte entre “sociedad civil” y “sociedad política”**

Otro aporte de la lectura filológica ha sido la de abordar con mayor rigurosidad la relación entre “sociedad civil” y “sociedad política”. Como dice Cospito, en el último Gramsci “la distinción entre sociedad civil y sociedad política aparece decididamente superada [...] porque remite de todos modos a una visión dicotómica y no dialéctica de la realidad” (Cospito, 2016: 255). Es por eso que, tal como señala, Liguori, Gramsci toma distancia de cualquier visión idealizada de la sociedad civil como arena libre, basada en el mero diálogo (Liguori, 2004: 222), pues siempre “existe la lucha por el monopolio de los órganos de la opinión pública” (CC7§83). De modo que “el Estado, que actúa para crear el ‘conformismo’ [operando sobre la opinión pública], no deja a la sociedad civil ninguna *espontaneidad*” (Liguori, 2006: 25). Esto permite evitar todas las formulaciones que, desde una pretendida “autonomía” de la “sociedad civil”, critican los fenómenos políticos en los cuales se avanza en procesos de cambio impulsados desde la “sociedad política”, y los conceptualizan como “cooptación”.

Esta disolución de una distinción dura entre sociedad civil y sociedad política se vincula con una conceptualización no instrumental del Estado. Es que, como plantea Aricó (1977: 273), Gramsci “liquidó el concepto instrumental de Estado tanto de la socialdemocracia como de la Tercera Internacional”. Por eso mismo, según Vacca, “para Gramsci el Estado no es el instrumento de dominio de una clase, sino la organización territorial de la comunidad que toma forma del conjunto de la ‘superestructura compleja’ a través de la cual se ejerce la hegemonía de una parte sobre el conjunto de la nación” (Vacca, 2017: 217).

Por su parte, Liguori aclara que si bien Gramsci no va a renegar de sus formulaciones sobre la ampliación del Estado, empleará en este punto mucho más a menudo la noción de “Estado integral”, “un concepto atravesado por la lucha de clases, en el que los procesos no son nunca unívocos, pues

constituye el terreno del choque entre las clases” (Liguori, 2006: 24), diferenciándose claramente de los “aparatos ideológicos de Estado” de Althusser.

Personalmente, pienso que toda esta perspectiva permite pensar el Estado como terreno de lucha, siempre que no se pierda el sentido de disputarlo al capitalismo, es decir, evitando caer en la idea del Estado como superador de la lucha de clases. Y, también, sin olvidar que sus formas (más o menos participativas) inciden en la propia correlación de fuerzas y, por lo tanto, en las desiguales posibilidades de triunfo de unos u otros.

En esta misma línea, la propia democracia es la “arena” de la lucha por la hegemonía, pues la hegemonía constituye un tipo de dominación política propia de los sistemas democráticos.<sup>11</sup> Vacca plantea que “no hay hegemonía sin democracia, ni puede haber democracia si el ejercicio ‘normal’ de la hegemonía se interrumpe o se agrieta” y que “el presupuesto de la democracia es el pluralismo (no sólo de los grupos sociales, sino también de sus organizaciones económicas y políticas) de la sociedad moderna” (Vacca, 2017: 198). Por ello, para él, “el concepto de hegemonía se contrapone al de dictadura”. Es que “para Gramsci la dictadura, cualquiera sea la clase dominante, es expresión de *incapacidad hegemónica*, representa una forma ‘primordial’ de la política correspondiente a una fase ‘económico-corporativa’ del grupo dominante y es no solo patológica sino también necesariamente transitoria” (Vacca, 2017: 196-197). En este sentido, para Vacca, y también para Cospito, la propuesta de Gramsci no sería la destrucción del régimen parlamentario, sino su radical reforma. (Vacca, 2017: 220 y Cospito 2016: 134).

Cabe agregar que la propia instauración de la democracia como *el* espacio de la lucha política determina otra disputa hegemónica, en cierto sentido previa a las luchas al interior de esta arena. En este sentido, cabe recordar que no existe una identidad entre forma de dominación burguesa y democracia. Esta arena es el resultado de las luchas populares, y la burguesía se encuentra en general más a gusto con diversas formas autoritarias de

gobierno. Los ejemplos latinoamericanos, pasados o presentes, nos eximen de cualquier necesidad de demostración. Pero, al mismo tiempo, no debe olvidarse que la consolidación de una arena democrática tampoco garantiza la hegemonía de las fuerzas anticapitalistas (este es justamente el centro de las cuestiones que una teoría de la hegemonía permite abordar). Por eso mismo, la mera idea de “democratización”, si no es precisada con contenidos más explícitos y movilizadores, no constituye un programa político emancipador. Mientras que, por el contrario, la consolidación y preservación de la arena democrática, sí puede convertirse en un programa político de mínima que le brinde un objetivo claro a frentes antifascistas o antiautoritarios ante derechas que avasallan las bases de la democracia en nuestra región: acordando conducir a prisión a todos aquellos/as que hayan vulnerado el estado de derecho.

Además, para Gramsci, la democracia no es solo la arena de la construcción de toda hegemonía, sino que es también el camino y el objetivo de la lucha por el socialismo. Ya Aricó había alertado que “todo proceso de transición que no esté dirigido, conformado y regido por el ejercicio pleno de la democracia como elemento decisivo de la conformación de la hegemonía –democracia que significa el proceso de autogobierno de las masas- adquiere el carácter de una revolución pasiva, de un poder de transformación que se ejerce desde la cúspide contra la voluntad de las masas y que, en última instancia, acaba siempre por cuestionar la posibilidad concreta de constitución del socialismo” (Aricó, 1977: 274). Por eso Gramsci va incluso más allá, y sostiene la propuesta de lograr una sociedad donde no existan ni dirigentes ni dirigidos. Personalmente pienso que este sería el núcleo de una propuesta verdaderamente socialista.

### **La revolución pasiva: precisiones y problemas políticos**

Voza (2004) y Vacca (2017: cap. II), entre otros, han sistematizado las elaboraciones gramscianas respecto al concepto de “revolución pasiva”. Por su parte, Massimo Modonesi (2013) subraya que “la evocación de la pasividad remite a la pendiente pasiva de la noción de subalternidad”. Pero lo que, a mi entender, resulta más innovador de las nuevas lecturas es que subrayan que “el éxito de la revolución pasiva no está escrito” (Frosini, 2010: 224). La clave estaría en la dirección que tome el proceso: “si hacia la composición ‘pasiva’ de los conflictos o hacia su despliegue ‘en permanencia’” (Frosini, 2013: 69). Cuestión que podría vincularse a las dos lógicas de construcción de la hegemonía que diferencia Laclau (ver Balsa, 2016b). Retomando uno de los primeros textos de este autor, podríamos recordar que la revolución pasiva no está exenta de riesgos para la clase dominante. Laclau había sostenido que “cuando una clase dominante ha ido demasiado lejos en su absorción de contenidos del discurso ideológico de las clases dominadas, corre el riesgo de que una crisis disminuya su propia capacidad neutralizadora y de que las clases dominadas impongan su propio discurso articulador en el seno de los aparatos del Estado” (Laclau, 1978: 189).

Entonces, si bien es cierto que la posibilidad de que se realicen deslizamientos hacia posiciones favorables al *status quo* siempre existe, esta es una evaluación que debe realizarse y no pre-juzgarse. En particular, debería analizarse si en cada proceso se profundiza, o no, el antagonismo entre estos sectores populares y las clases dominantes. Además –como la hegemonía-, también la revolución pasiva funcionaría en términos de gradación según la organización y conciencia de los sectores subalternos (Balsa, 2006b: 27-28).

Por otro lado, la propia idea de “revolución pasiva” se vincula con cierta erradicación de la diferencia entre reforma y revolución implícita en la obra de Gramsci. Así, Frosini (2010: 284) sostiene que “la revolución pasiva es capaz de recombinar en modos insospechados progreso y regresión y por lo

tanto de anular la forma clásica de la antítesis entre reacción y revolución.” En este sentido, Vacca (2017: 219) señala que el término *reforma* evoca “un concepto más *fuerte* (más denso, más complejo y potencialmente más cargado de innovaciones) que corresponde de este modo mejor a la teoría de la hegemonía. Los *Cuadernos* están llenos de esta conciencia y todo el tema de la ‘reforma intelectual y moral’ lo comprueba.”

Por estas cuestiones, para Frosini, “la alternativa a la revolución pasiva no está en un abstracto retorno a la guerra de movimiento, sino en la capacidad de ‘traducir’ la guerra de movimiento en el lenguaje de la guerra de posiciones” (Frosini, 2010: 224-225). A mi entender, esta cuestión resulta clave: cómo dar la disputa en términos revolucionarios pero dentro de la dinámica de la lucha política de la guerra de posiciones, de la disputa por la hegemonía, que es centralmente guerra de posiciones, más allá de que siempre está la posible necesidad de un momento de lucha militar. Sobre esta cuestión Juan Dal Maso (2016: cap. IV) afirma que no hay en Gramsci un rechazo total a la idea de “guerra de movimiento”, sino que, por el contrario, sostiene que en determinado momento ésta será necesaria.

En relación al concepto de “revolución pasiva”, no acuerdo con Modonesi en su empleo para pensar los procesos recientes latinoamericanos, ni siquiera agregándoles el adjetivo de “progresistas”, como este autor postula (Modonesi, 2013). Entre otros motivos, porque toda revolución pasiva presupone la desactivación de una revolución activa que, en acto o en potencia, estuviese amenazando el orden existente. Y, en realidad, en casi todos los países las principales impulsoras del cambio político-social fueron las fuerzas que lideran o lideraron estos procesos.

Pero, además, no coincido con Modonesi porque considero que el concepto de “revolución pasiva” debe reducirse relativamente en su alcance por otro motivo. En líneas más generales, considero que las dos grandes elaboraciones teóricas sobre la hegemonía (la de Gramsci y la de Laclau) fueron



realizadas desde la derrota, es decir, para tratar de comprender cómo se había reconstruido la hegemonía burguesa. Entonces es probable que, para poder lograr mejores conceptualizaciones de los procesos latinoamericanos contemporáneos, haya que repensar estas elaboraciones atendiendo a que estas experiencias en lugar de defenderse frente a las derrotas han logrado disputar, al menos parcialmente, la hegemonía neoliberal, a través de procesos democrático-representativos. Las fuerzas de izquierda y centro-izquierda han sido relativamente exitosas en, al menos, los siguientes cuatro operaciones: (1) lograron ubicarse en el centro de la disputa política, superando el lugar de discursos críticos situados en la periferia de la escena política<sup>12</sup>, y pasando a disputar la capacidad para hacerse cargo del Estado y dirigir la sociedad (es cierto que para ello autolimitaron su capacidad disruptiva); (2) consolidaron la arena democrática como *el* espacio para la resolución de las disputas políticas (aunque, en varios casos, no pudieron impedir los “golpes blandos”); (3) lograron desplegar una táctica política que realizó un fuerte reconocimiento de las disputas electorales y consiguieron que esto fuera comprendido por un muy importante porcentaje de la ciudadanía; y (4) fueron muy eficaces en su capacidad para reconstruir “un pueblo” en términos de Laclau: las mayorías populares (*plebs*) consolidaron la idea de que les corresponde, en tanto mayoría de la ciudadanía (*populus*), imponer a quienes considere sus representantes por sobre los representantes de la gran burguesía, aunque, como es ya claramente visible, esto requiere de constantes y no garantizadas reactualizaciones de este sentimiento de “pueblo unido” (más detalles en Balsa, 2016b).

Señalar estos aciertos no implica, de ningún modo, dejar de señalar sus problemas centrados, como ya dijimos, en la falta de estructuras políticas que garantizaran el debate democrático de la estrategia política. Pero, además, otro déficit de estos procesos ha sido la falta de una clara construcción de una alianza de clases que los sostuviera.

## La hegemonía como alianza de clases

En contra de una lectura laclausiana, el concepto de clase es fundamental en Gramsci. De hecho, un primer nivel de la construcción hegemónica trabaja sobre la articulación de intereses de clases (un intento analítico de discriminar este nivel se encuentra en Balsa, 2006b). Pero la relación entre clase y hegemonía implica un proceso recursivo por el cual los intelectuales orgánicos a la clase redefinen los intereses y las propias identidades de las clases en términos adecuados a la lucha hegemónica. Podemos postular la existencia de clases, pero estas sólo intervienen en la lucha mediadas por las construcciones identitarias realizadas por sus intelectuales: “cada grupo se crea una o más capas de intelectuales, que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función no solo en el campo económico, sino también en el social y político” (CC12§1, 353).<sup>13</sup>

Por lo tanto, una propuesta hegemónica implica articular los intereses de las diversas clases y fracciones que deben sostener un determinado modelo de sociedad y lograr que los distintos actores se sientan parte y contribuyan a la defensa de este proyecto hegemónico contraatacando, incluso con “ardor combativo”, a quienes lo pongan en cuestión. En los procesos latinoamericanos recientes, lamentablemente, esto no aconteció por diversos motivos. Creo que uno de los más importantes fue que los proyectos descuidaron la necesidad de articular hegemónicamente a las clases y fracciones a través de sus intelectuales orgánicos realmente existentes. Y aquí identifico un déficit conceptual: el predominio de una mirada centrada en las “voluntades colectivas” y en las “fuerzas políticas” ha dejado de lado a menudo la reflexión sobre las bases de clase que deben tener, de forma relativamente explícita y consciente, todos los proyectos que procuran ser hegemónicos.

En fin, espero que este breve recorrido por algunos de los principales aportes de las nuevas lecturas sobre la obra de Antonio Gramsci sirva para aportar al debate de la estrategia política en la América Latina actual y nos permita pasar hacia una estrategia contra-neoliberal que, a mi entender, debería lograr combinar gobiernos populares con el despliegue del poder popular hacia un horizonte socialista.

## **Bibliografía**

Anderson, Perry (1978), *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y Revolución en Occidente*, Barcelona, Editorial Fontamara.

Angenot, Marc, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

Aricó, José (1977), *Nueve lecciones sobre economía y política en el marxismo*. Buenos Aires, FCE-El Colegio de México, 2012.

Balsa, Javier (2006a), “Notas para una definición de la hegemonía”, *Nuevo Topo*, 3 (disponible en [iesac.unq.edu.ar/jbalsa/](http://iesac.unq.edu.ar/jbalsa/)).

Balsa, Javier (2006b), “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía”, *Theomai*, 14.

Balsa, Javier (2011), “Aspectos discursivos de la construcción de la hegemonía”, *Identidades*, 1, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Balsa, Javier (2016a), “Las tensiones en torno a la objetividad, la ciencia y la práctica, a propósito de las reflexiones presentes en los *Cuadernos de la Cárcel*”, ponencia presentada a las *I Jornada Internacional de Estudios e Pesquisas em Antonio Gramsci*, Fortaleza (disponible en <http://www.ggramsci.faced.ufc.br/anais-i-gt3>)

Balsa, Javier (2016b), “Pensar la hegemonía y la estrategia política en Latinoamérica”, *Prácticas de Oficio* (IDES), 17.

Balsa, Javier (2017), “Pensar la experiencia kirchnerista”, *Debates Urgentes*, 6.

Balsa, Javier (en prensa), “The Concept of Hegemony in Discourse Analysis”, in M. Badino and P. Omodeo (eds.), *Cultural Hegemony in Scientific World: Gramscian Concepts for the History of Science*, (Historical Materialism book series), Leiden, Brill.

Baratta, Giorgio (2004), “Americanismo e fordismo”, en F. Frosini y G. Liguori, *Le parole di Gramsci*, Roma, Carocci editore.

Burgos, Raúl (2012), “Para una teoría integral de la hegemonía. Una contribución a partir de la experiencia latinoamericana”, *Realidad Económica*, 271, pp. 133-170.

Cospito, Giuseppe (2016), *El ritmo del pensamiento de Gramsci*, Buenos Aires, Peña Lillo.

Dal Maso, Juan (2016), *El marxismo de Gramsci*, Buenos Aires, Ediciones IPS.

Fairclough, Norman, *Discurso e mudança social*, Brasília, Editora Universidade de Brasília, 2001.

Francioni, Gianni (1984), *L'officina gramsciana*. Napoli, Bibliopolis.

Frosini, Fabio (2010), *La religione dell'uomo moderno. Politica e verità nei Quaderni del carcere di Antonio Gramsci*, Roma: Carocci.

Frosini, Fabio (2013), “Hacia una teoría de la hegemonía”, en M. Modonesi (comp.), *Horizontes Gramscianos*, México, UNAM, 2013.

García Linera, Álvaro (2011), *Las tensiones creativas de la revolución*. La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

Gramsci, Antonio (1981-2001), *Cuadernos de la Cárcel*. México: Era.

Laclau, Ernesto (1978), *Política e ideología en la teoría marxista*, Madrid, Siglo XXI.

Liguori, Guido (2004), “Stato-società civile”, en F. Frosini y G. Liguori, *Le parole di Gramsci*, Roma, Carocci editore.

Liguori, Guido (2006), *Sentieri gramsciani*. Roma: Carocci.

López, María Pía (2013), “Partes del todo”, en J. Balsa (comp.), *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*, Buenos Aires, UNQ-CCC.

Modonesi, Massimo (2013), “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo”, en M. Modonesi (comp.), *Horizontes gramscianos. Estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci*, México, UNAM.

Portelli, Hugues (1973), *Gramsci y el bloque histórico*, México, Siglo XXI.

Semeraro, Giovanni (2015), *Gramsci e os novos embates da filosofia da práxis*, São Paulo, editoria Ideias & Letras.

Thomas, Peter (2009), *The Gramscian Moment. Philosophy, Hegemony and Marxist*, Leiden: Brill.

Vacca, Giuseppe (2017), *Modernità alternative. Il Novecento di Antonio Gramsci*. Torino, Giulio Einaudi editore.

Voloshinov, Valentin (1929), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1992.

Voza, Pasquale (2004), “Rivoluzione passiva”, en F. Frosini y G. Liguori, *Le parole di Gramsci*, Roma, Carocci editore.

1

□ En el caso del conglomerado de fuerzas políticas kirchneristas esto se dificultó aún más por la falta de un requisito previo: una organización partidaria y/o frentista que permitiese una discusión y resolución democrática de las cuestiones (Balsa, 2017).

2

□ Las referencias a los *Cuadernos* (indicadas como CC) son a la publicación de la editorial Era (Gramsci, 1981-2001).

3

□ Estos trabajos se han basado, originalmente, en la cronología de la escritura de los Cuadernos elaborada por Gianni Francioni (1984).

4

□ Incluso agrega que “solo la pasión aguza el intelecto y coopera a hacer más clara la intuición”, “siendo la realidad el resultado de una aplicación de la voluntad humana a la sociedad de las cosas” (CC15§50: 223).

5

□ Aunque Gramsci no tuvo contacto con su producción, considero clave la perspectiva que en esos años desarrollaban Voloshinov y sus discípulos en torno a la lucha por las significaciones (Voloshinov, 1929). Ver al respecto Balsa (2011).

6

□ Ver Burgos (2012).

7

□ Ver Baratta (2004).

8

□ Sobre la necesaria relación entre dialogismo y hegemonía, en oposición al monologismo y dominaciones no hegemónicas, pueden consultarse Fairclough (1991) y Balsa (2011).

9

□ Algo que habíamos planteado en Balsa (2006a: 147-155) y que, según Frosini, Gramsci también contempla, al pensar la lucha ideológica (Frosini, 2010: 20).

10

□ Sobre estas cuestiones y el papel central de la “articulación”, ver Laclau (1978).

11

□ Ver Balsa (2006a: 161-165).

12

□ Sobre la tensión entre centro y margen, y disputa o cooptación en la dinámica por una hegemonía discursiva, véase Angenot (2010). De todos modos, es muy difícil visualizar, en todo el esquema de Angenot, cómo podría ponerse en cuestión la hegemonía (más detalles en Balsa, en prensa).

13



□ Es que “la hegemonía [...] puede ser descrita como un dispositivo narrativo funcional al establecimiento de los sujetos históricos” (Frosini, 2013: 72).

---

**Reproduzca esta información, hágala circular por los medios a su alcance:**

